

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Delgado Valencia, 6, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 13 de febrero de 1995.—El Secretario General Técnico. PEDRO BARQUERO MORENO.

**RESOLUCION de 13 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de Restauración y consolidación del tramo de C/. Cruces de las Murallas de Plasencia, por el sistema de concurso.**

Objeto: Restauración y consolidación del tramo de C/. Cruces de las Murallas en Plasencia.

Presupuesto de contrata: 18.142.670 pesetas (I.V.A. incluido).

Plazo de ejecución: 3 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 725.707 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
K	7	d

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Delgado Valencia, 6, de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, C/. Sancho Pérez, 6, de Mérida, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 13 de febrero de 1995.—El Secretario General Técnico. PEDRO BARQUERO MORENO.

**CORRECCION de errores a la Resolución de 27 de febrero de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación del proyecto y las obras de la Sala semisótano para exposiciones en el Museo de Arte Contemporáneo de Badajoz, por el sistema de concurso.**

Atendiendo al Anuncio de licitación al Proyecto y las Obras de Adecuación Sala Semisótano para Exposiciones en el Museo de Arte Contemporáneo (publicado en el D.O.E N.º 31 de 14 de marzo de 1995), se hace necesario adelantar el plazo de Apertura de Proposiciones al día 11 de abril de 1995, por motivos de traslado de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Mérida, 24 de marzo de 1995.—El Secretario General Técnico. PEDRO BARQUERO MORENO.

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

**ANUNCIO de 15 de marzo de 1995, sobre aprobación definitiva del proyecto de urbanización de la unidad de actuación n.º 28 del vigente Plan General de Ordenación Urbana.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada

el día 1 de febrero de 1995, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación número 28, del vigente Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. Jesús Menéndez López, en representación de JEPAN, S.L. y, redactado por el Arquitecto D. Luis Carmona Pla, correspondiente el mismo a los terrenos existentes, junto a la actual Estación de Autobuses.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 15 de marzo de 1995.—El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

### *ANUNCIO de 28 de febrero de 1995, sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21-2-1995, la modificación de las normas subsidiarias en Fuente de Cantos, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción en el Diario Oficial de Extremadura, durante el cual podrán ser examinadas y formular las reclamaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Fuente de Cantos, 28 de febrero de 1995.—El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PEREZ

### *EDICTO de 27 de abril de 1994, sobre aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.*

Don Juan José Rejas Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa

#### HACE SABER

Que el Pleno de la Corporación municipal, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 26 de abril de 1994, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de esta localidad.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 114.1 del Real Decreto Legislativo 1/92, de 26 de junio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de

Suelo y Ordenación Urbana para que en el plazo de un mes cualquier persona pueda examinar el expediente en Secretaría y presentar las alegaciones que estime convenientes.

En Puebla de Sancho Pérez, a 27 de abril de 1994.—El Alcalde, JUAN JOSE REJAS SANCHEZ.

## AYUNTAMIENTO DE CACERES

### *RESOLUCION de 3 de febrero de 1995, por la que se convoca concurso para la realización de un estudio de tráfico y ordenación vial en la ciudad de Cáceres.*

1.<sup>a</sup>—OBJETO.—Es objeto de este Pliego la contratación de la realización de un estudio de tráfico y ordenación vial en la ciudad de Cáceres, con sujeción a las cláusulas contenidas en el Pliego de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas redactado al efecto.

2.<sup>a</sup>—FORMA DE SELECCION DEL CONTRATISTA.—El contrato se adjudicará mediante CONCURSO PUBLICO.

3.<sup>a</sup>—DURACION DEL CONTRATO.—El plazo de realización de los trabajos correspondientes al presente estudio será de DOS MESES contados a partir de la fecha de la firma del correspondiente contrato.

4.<sup>a</sup>—TIPO DE LICITACION.—El concurso se convoca sin tipo de licitación.

5.<sup>a</sup>—FIANZAS.

—Provisional: DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000 pesetas).

—Definitiva: 4 por ciento del precio de adjudicación.

6.<sup>a</sup>—PRESENTACION DE PROPOSICIONES.—Las proposiciones dirigidas a la Sección de Contratación, se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de este Excmo. Ayuntamiento, desde las 9.00 hasta las 14.00 horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.

7.<sup>a</sup>—CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES.—Los licitadores deberán presentar los documentos que se relacionan en la cláusula 23.<sup>a</sup>, apartado IV, del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige este concurso.